

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
Regional Venezuela

NUEVOS RUMBOS

BOLETIN EXTRAORDINARIO



COLABORACIONES A
APARTADO 80.437
CARACAS 108 - VENEZUELA

S U M A R I O

Página

E D I T O R I A L

RESUMEN GENERAL DE LA SITUACION 1

EN EL EXILIO :

- Crisis en Berlín 2

- Situación General en Europa 4

- Situación en Venezuela 4

EN CHILE : 6

- Pleno de los cooptados 7

- Convergencia de los Socialistas 8

MINUTA DE CONCLUSIONES DEL COMITE REGIONAL VENEZUELA 16

RESOLUCIONES SOBRE LA CONVERGENCIA IDEOLOGICA Y LA UNIDAD ORGANICA DEL PARTIDO (II Congreso del Comité Regional Venezuela realizado el 25 y 26 de Noviembre de 1978)..... 21

EDITORIALEDITORIALEDITORIALEDITORIALEDITORIALEDITORIALEDIT

Cuando preparábamos nuestro Boletín Nº 2, se precipitaron diversos hechos de singular trascendencia en la vida partidaria que se reflejarán con fuerza extraordinaria en el futuro. Tal situación ha determinado a la Dirección de NUEVOS RUMBOS y a sus redactores a dictar un número extraordinario que actualiza todas las incidencias de la crisis y las proyecta en términos resumidos a la militancia para su adecuada información y análisis. Cumplimos así, con el propósito de informar a la base que ha estado sistemáticamente desinformada tanto por verticalidad burocrática que le ha sido impuesta como por habersele negado la verdad acerca de las graves contradicciones que arrastraba la llamada Dirección Unica surgida de el Pleno de Argel.

En una primera parte nos limitamos a ofrecer un Resumen objetivo acerca de la situación que ofrece el Partido en el exilio y en Chile. En seguida damos a conocer las Conclusiones Provisionales adoptadas por el CRV luego de un sereno y realista exámen de la crisis orgánica y política advertida por nosotros alertadoramente desde hace mucho tiempo. Por último, hemos reproducido la Resolución del II Congreso del

EDITORIALEDITORIALEDITORIALEDITORIALEDITORIALEDITORIALEDITO

EDITORIALEDITORIALEDITORIALEDITORIALEDITORIALEDITORIALEDIT

mos ciertos que la inmensa mayoría de la militancia auténtica, aquella que condenó la doble militancia de quienes trajeron el contrabando ideológico-político a la organización, se sumarán entusiastas y resueltos al llamado que se les hace para cerrar filas junto a su verdadero Partido.

La Dirección

CARACAS, Marzo de 1979

RESUMEN GENERAL DE LA SITUACION
(marzo 1 9 7 9)

1. INTRODUCCION:

- 1.1. La profunda crisis orgánica, política e ideológica que vive y sufre el PSCH, ha llegado en los primeros meses del año a una dramática y casi definitiva culminación. No es el caso de hacer acá un análisis exhaustivo del problema de fondo. Sólo se trata de hacer un cuadro resumido de la crisis, la variada movilidad interna, las reacciones en diversas áreas geográficas, los proyectos esbozados, las soluciones provisionales que emergen para dar respuesta a la crisis, el carácter y alcance de una eventual convergencia y, en el centro vital de la situación, las aspiraciones y pasos que están dando nuestros compañeros de la tendencia al interior y otros reagrupamientos socialistas.
- 1.2. Se trata, pues, de ofrecer un resumen de las informaciones que servirá de base para alcanzar algunas conclusiones cardinales que determinen una conducta para dar respuesta a los desafíos que llegan desde el interior^y/del exilio. El circuito informativo, a la fecha de hoy, se ha cerrado con una completa cuenta que nos ha llegado desde la resistencia interna. No se trata que estén todos los elementos de juicios - agotados. Pero ya disponemos de un caudal importante de hechos y noticias que nos permite, en un primer bloque de respuestas, abordar la realidad partidaria y preveer algunos desenlaces próximos.

2. LA SITUACION ACTUAL EN EL EXILIO:

Veremos lo ocurrido en los principales centros de irradiación de políticas substantivas en el seno del Partido. No se trata aquí de medir, por ahora, el poder orgánico de cada centro de poder o fuerza, pues todo es fluído e impreciso por la propia dispersión militante y por que la medición cuantitativa de hoy puede variar imprevistamente mañana.

2.1. Crisis en Berlín

La crítica que formulamos oportunamente desde Caracas a la forma irregular, por decir lo menos, con que se había gestado la llamada nueva "Dirección Unica" en el pretendido Pleno de Argel, se ha visto confirmada plenamente en un breve transcurrir del tiempo. ¿Qué dijimos desde Caracas? Primeramente que la composición de fuerzas interior-exterior en dicho pleno era injusta: 51% y 49% respectivamente, lo que permitía con facilidad manipular dicha reunión y alterar con diversas presiones ese porcentaje del 51% del interior. Pero lo central era que el 95 y tal vez el 99% de la militancia estaba en Chile y, por tanto, debió el interior tener una representación abrumadoramente mayoritaria.

En segundo lugar, que resultaba a todas vistas inaceptable que los antiguos miembros del antiguo CC fuesen en el Pleno integrantes con derecho a voz y voto, es decir, jueces y partes de su propia gestión. En seguida, dada la particularidad del trabajo de los cooptados al interior, la delegación no fue representativa verdaderamente del

sentir ni pensar de la base en Chile.

Además, la militancia organizada del exilio no tuvo participación alguna, pues se le impidió designar democráticamente algún tipo de representación.

Finalmente, numerosos miembros del antiguo CC procedieron a autoelegirse, asegurando así una continuidad de mando por casi diez años, al margen de toda legalidad socialista.

Fue el conjunto de esas irregularidades la que lleva a Caracas a calificar como espúrea dicha reunión y como ilegítima la Dirección allí elegida.

Por otra parte, desde un punto de vista político estricto, ese Secretariado Exterior, contenía en sí, anticipadamente, el germen de su propia destrucción por las posiciones encontradas y la simulación de entendimiento entre una mayoría de cinco miembros, por una parte, y por la otra, que disponía de sólo otros tres acompañantes. Como lo dijeron una y otra vez los cooptados y elementos stalinianos, "El Secretario General era un prisionero y allí está aherrojado para impedir que se fuese con el ultrismo del Partido. Que era cuestión de tiempo el sacarlo de su cargo". Ahora estarían ya cumpliendo esa decisión programada desde Argel.

Efectivamente, en el mes de febrero de 1979, se produce la crisis en Berlín cuando se conoce la decisión de la llamada "Dirección Interior" de despojar de su cargo a CAO, adoptándose una serie de medidas complementarias que fortalecen la conducción burocrática y totalitaria -

del sector stalinista. El Secretario General anuncia que no acepta es ta decisión, expresando que abandonará Berlín manteniendo su jerarquía para entregarla sólo en un nuevo Congreso.

2.2. Situación en Europa en General:

En el área se registra una gran dispersión organizativa. El 70% de la militancia está marginada voluntariamente o forzadamente. El 30% restante manifiesta, en diversas instancias, su absoluta disconformidad con la conducción de Berlín y reclama la democratización interna y el término de un verticalismo asfixiante, bandera que toma a última hora el Secretario General para oponerlo al sector eleno-staliniano.

Numerosos compañeros perseguidos, suspendidos o expulsados en el curso de estos años por el oficialismo berlinés, se agrupan en la instancia denominada Regional Europa, que emite un interesante documento crítico y que logra agrupar a numerosos militantes dispersos en los diversos países de Europa Occidental.

El Proceso de democratización impuesto en los hechos, determina renovación de directivas y/o pronunciamientos políticos e ideológicos de interés, como son los casos de Italia y Francia.

2.3. Situación en Venezuela:

Constituido en un indiscutible centro orientador y de recuperación de los auténticos valores históricos, doctrinarios y políticos del Partido, el Comité Regional Venezuela llega a representar una fuerza que irradia más allá de este país, logrando la adhesión de una militancia

numerosa y calificada del exilio, influyendo también profundamente en el pensamiento de amplias bases del interior que pese a las naturales dificultades de enlace, acojen los sucesivos mensajes y documentos de Caracas.

No vamos a abundar en el penoso y largo itinerario de ataques y provocaciones de que fue objeto el Regional Venezuela. Lo cierto es que este proceso culmina en Noviembre del año pasado (78) con la descarada intervención del oficialismo, que fue categóricamente rechazada por la mayoría de los militantes, que imponen una decisión democrática y realizan su Segundo Congreso Regional. Las conclusiones del evento difundidas en la Revista "Nuevos Rumbos", originan positivas reacciones y logran numerosas adhesiones en todos los países que acojen el exilio socialista.

Pero, lo más resaltante, consiste que este rechazo categórico a la intervención socialista, que promueve una seria ruptura, es un factor determinante que pone en tensión a fuerzas potenciales que celebran esta decisión de independencia y el llamado a la convergencia que formula el 2do. Congreso, en términos de replantear la recuperación de la perdida unidad a base de buscar una gran coincidencia programática, ideológica y política, única forma de aglutinar sobre bases serias a un Partido disperso, heterogéneo y donde la prepotencia del grupo instalado en Berlín estimula sistemáticamente el centrifugismo de densos grupos de militantes, bajo las negativas consignas que es mejor "tener buenos, pero pocos" y construir un "Partido de Nuevo Tipo". La decisión de Caracas se proyecta en una importante medida al inte-

rior de Chile, donde desde hace tiempo muchos militantes comparten nuestros criterios más substantivos.

3. SITUACION EN CHILE:

3.1. Desde Caracas dijimos siempre que la verdadera dirección del Partido debía estar en Chile. Allí debían resolverse los problemas fundamentales en la lucha contra el fascismo. Pero, a la vez, dijimos que una dirección interior debía reunir determinados requisitos mínimos para lograr un rol dirigente verdadero y respetable. Textualmente lo expresamos así: "Al decir Dirección del Interior, estamos señalando aquel grupo de hombres y mujeres que sean verdaderamente representativos, y no que -- ofrezcan sólo un timbre y una expresión nominal de organización. Fundamentalmente tendrán que estar presentes los dirigentes de las organizaciones de masas quienes son, en definitiva, los que han estado batiéndose con heroísmo en la lucha antifascista". De modo que ni hemos regateado reconocimiento ni jugado con el problema de la dirección interna. El problema es digno de analizarlo aunque someramente, anticipando que no subestimamos a nadie, a ningún compañero que esté dentro, en la lucha, aún cuando no compartamos recíprocamente la totalidad de un pensamiento político o existan discrepancias tácticas.

3.2. El problema de una dirección interna en cuanto a su validez y reconocimiento, radica en dos requisitos ineludibles:

- a. Que sea verdaderamente representativa porque expresa con autenticidad a la militancia, aunque esta no haya podido lograr un poder decisorio propio de una situación de normalidad como lo es un Congreso públicamente convocado. La clandestinidad lo impide. Pero no es menos cierto que pueden buscarse soluciones y mecanismos intermedios que logren elevar a cargos de dirección a militantes probados

en la lucha, jóvenes o antiguos que tengan ascendencia real, un conocimiento elemental de la militancia y hasta de la idiosincracia del Partido. Para conectarse con la militancia no puede usarse como lazaretillos a viejos y aguerridos militantes a fin de que conecten a los cooptados con la base.

- b. Una dirección debe ser intérprete de una política correcta que recoja el acervo doctrinario del PS, que cuide celosamente de su independencia ideológica, que practique una política autónoma y unitaria a la vez y cuyos miembros no sean simples recaderos de un aparato exterior.

Desgraciadamente, ninguna de esas dos condiciones se ha logrado en el caso de la llamada Dirección Interna. Han pasado más de cinco años y aceptando las enormes dificultades del trabajo en las condiciones represivas opuestas por el régimen, debe concluirse que, por lo menos, pudo lograrse en este período una dirección más representativa, más ágil, más creativa.

Muchos antiguos militantes que han querido colaborar con esta dirección de los cooptados, han encontrado de su parte o una frialdad despectiva o han sido objeto de una utilización que nunca se tradujo en conquistar capacidad decisoria sobre materias incluso secundarias. Una concepción verticalista exagerada ha generado discriminaciones odiosas y una gran subestimación para quienes se han jugado toda una vida por el Partido y la clase obrera.

3.3. Pleno de los Cooptados:

En evidente conexión con el sector eleno stalinista de Berlín, los cooptados convocan a un "Pleno Nacional", cuyos objetivos básicos se expresan en un documento oficial y que podemos sintetizar así:

- a. Consta de tres partes: 1. Elementos generales en torno a un Programa.

2. Línea política y táctica para el actual período, revalidando acuerdos de plenos anteriores.
 3. Análisis general del PSCH.
- b. Consagra como principio orgánico en todas las instancias y niveles - del Partido, el sistema de cooptación vertical, sancionando así el sistema stalinista de poder, repudiado por la inmensa mayoría del PS.
- c. Plantea una seria crítica al Secretario General por su conducción - personalista, por no someterse al trabajo colectivo y por su altanería. Concluyen decidiendo que la Secretaría General debe quedar en Chile y la representación del Exterior a cargo del Sub-Secretario General (Almeyda).

3.4. Convergencia de los Socialistas:

En Santiago se han venido realizando contactos y diálogos entre los diversos agrupamientos dispersos del Partido que no aceptan la dirección de los cooptados. En esta acción, han intervenido personeros de nuestra tendencia en forma eficaz y unitaria.

Los sectores convergentes son:

- 3.4.1. La Tendencia: Con proyección orgánica y política en medios sindicales, poblaciones y progresionales.
- 3.4.2. El MAS: Movimiento al Socialismo, con raigambre en Santiago y antiguos militantes.
- 3.4.3. Concenso: Que aglutina elementos jóvenes.
- 3.4.4. Usopo: Que estando dividida, el sector mayoritario de mayor peso en el norte y trabajadores del cobre, se inclina por la convergencia. Un pequeño grupo de tres o cuatro elementos ya se unió a los cooptados.
- 3.4.5. Sectores representativos del CA Altamirano.

3.4.6. La convergencia abarcaría las siguientes etapas:

- 3.4.6.1. Estos sectores que se unifican, lo hacen a base del Programa del Partido vigente desde 1947, de un profundo contenido humanista y democrático. Se ratifica la filosofía marxista como base de la teoría del PS, pero se elimina el carácter leninista, que se ha prestado para una serie de deformaciones doctrinarias y orgánicas.
- 3.4.6.2. Sobre la base anterior, se redactará un documento - que fundamente la unidad y que se entregará al cono cimiento público el próximo 19 de abril, fecha aniversario del PS.
- 3.4.6.3. En el curso de estos días se designaría una dirección integrada a base de un Secretario Político. La organización se extendería en términos nacionales.
- 3.4.6.4. Al entregarse el documento el 19 de abril, se designaría también una Comisión Organizadora para la convocatoria a un Congreso del interior que se realizaría en el menor tiempo posible, dentro de las coyunturas y alternativas de la ilegalidad frente al régimen.
- 3.4.6.5. Para la integración junto al exilio, se realizaría después del 19 de abril, una reunión especial de personeros máximos de los agrupamientos del interior - con los líderes máximos de los mismos en el exilio. El país, sede, fecha y otras condiciones habrá de precisarlas oportunamente.

OBSERVACIONES:

Se está velando por que la integración sea máxima, es decir, con todos los sectores ya señalados. Sin embargo, puede que algún sector se retaque por presiones diversas, sobre todo externas. Se afirma que, en tal caso, la integración en Chile marchará de todas maneras. Sin embargo hay que precaver que bien pueda no ser tan universal.

4. PETICIONES DE CONGRESO:

4.1. La crisis partidaria no ha encontrado aún respuestas racionales y via-

bles, particularmente por la rigidez del sector staliniano que no quiere arriesgar su posición de poder.

4.2. Sin embargo, la presión por la democratización interna se torna incontenible en Europa y en numerosos países se procede a elegir por la base nuevas autoridades. Al margen de las presiones e intervenciones berlinesas, es, desde luego, un buen comienzo. Es esta presión la que debe recoger el propio Secretario General aunque sea tardíamente.

4.3. En Chile, numerosos y calificados militantes suscriben un documento dirigido al Secretario General en que solicitan la realización de un Congreso que regularice la elección de autoridades, fije la línea política y permita al Partido proyectarse en la mejor forma posible en la vida internacional, preparándose finalmente para ofrecer al pueblo chileno un verdadero proyecto alternativo al fascismo. En este documento se expresan las siguientes ideas:

4.3.1. Después de la caída del grupo directivo de Ponce, Lorca, Lagos, se crea un vacío de dirección, que es aprovechado por gente desconocida, sin vinculación con la base y que se autogeneran por el sistema de la llamada cooptación.

4.3.2. Los delegados del interior no fueron designados por las bases para que concurriesen al Pleno de Argel.

4.3.3. Esta dirección demuestra incapacidad política para dar respuesta y orientación oportuna a importantes problemas que surgen de la resistencia antifascista: Ambigüedad ante el Plebiscito de Pinochet del 4 de enero 78.

4.3.4. No dan a conocer documentos oficiales, tales como acuerdos de La Habana y Argel.

4.3.5. La situación se agrava por que este tipo de organización es manejado por elementos salidos de las escuelas de cuadros del Este, sin ninguna ingerencia del Partido ni control de profesores socialistas. El hecho se complica más aún por el hecho que el Secretariado Exterior funciona en Berlín.

- 4.3.6. Advierten que no aceptarán ni reconocerán ninguna reunión convocada por los cooptados, sean Plenos, Conferencias u otras.
- 4.3.7. Terminan pidiendo un Congreso al interior a base de militantes con una antigüedad mínima de 10 años en el Partido, que provengan designados por regiones o agrupamientos sindicales y profesionales.

MINUTA DE CONCLUSIONES

Luego de conocido el resumen sobre la situación partidaria ubicado cronológicamente al mes de marzo, y con la información directa recibida desde la - resistencia interna, el Comité Regional Venezuela adoptó las siguientes conclusiones provisionales:

1. Aprecia como altamente positiva la actuación de nuestros personeros en el interior que, en un medio difícil y complejo, han podido arribar a una etapa de Convergencia positiva con sectores y agrupamientos socialistas que defienden las correctas posiciones ideológicas, políticas y orgánicas del Partido, rechazando la actual orientación stalinista tanto de los cooptados de dentro como de la mayoría del Secretariado Exterior de Berlín.
2. Juntó con reafirmarse la independencia ideológica del Partido para rescatar su imagen de Partido nacional, con su personalidad histórica y - apto para desarrollar una intensa actividad creativa en la lucha contra la tiranía, el Socialismo Chileno recupera las grandes líneas de - trabajo en el plan internacional, rescata su carácter de Partido Latinoamericano que debe lograr un nuevo reagrupamiento de fuerzas revolucionarias, socialistas y afines que se ubiquen en el combate en contra de las tiranías fascistas y neo-fascistas. En tal sentido se aprecia el valor del organismo creado por el Regional Venezuela, denominado - COMITE COORDINADOR DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS DEL CONO SUR, que debe - servir como base para ampliar la organicidad de fuerzas de otros países en forma de extender la resistencia de los pueblos contra la opresión.
3. Como Partido Latinoamericano, se suma al combate de los pueblos tercermundistas que luchan en Africa, Asia, y América Latina, contra toda forma de dominación, dependencia, sojuzgamiento colonial y neo-colonial

4. Reitera su decisión de mantener amplias y cordiales relaciones con todo el movimiento socialista internacional dentro de su conocida posición - policentrista que reconoce el derecho de cada pueblo de elegir autónomamente su propio camino hacia el socialismo.

En la vida internacional se constatan nuevas realidades que no pueden subestimarse, particularmente si ellas se vinculan a la necesidad de mantener y ampliar la solidaridad con nuestro pueblo. En tal sentido - debe reconocer:

- a. La diversidad existente en el propio campo socialista.
- b. La presencia de un vasto movimiento rectificador de posiciones dogmáticas conocido como euro-comunismo.
- c. La existencia de un movimiento socialista en Europa Occidental que, con sus diversos matices, ha dado pruebas, en sus expresiones políticas y sindicales, de una gran solidaridad con nuestro pueblo.

En ese marco internacional tan amplio, es que el PS mantendrá con todos sus relaciones, enriqueciéndolas al calor de su lucha antifascista.

5. El Regional Venezuela y los socialistas organizados en este país, unidos tras posiciones consecuentes, han sido objeto de sistemáticas persecuciones, ataques deleznable, desconocimiento de su positivo aporte a la tarea solidaria internacional, deformación u ocultamiento de sus documentos más importantes. Esta persecución culminó en Noviembre de 1978, con la arbitraria intervención del oficialismo al pretender invalidar un Congreso reglamentario y democráticamente convocado.

Pensamos que una tarea urgente de la Convergencia interna, es proceder de inmediato a reconocer la legitimidad del Regional Venezuela conde-
nando la intervención ya conocida.

6. Debe procederse a una armistía general de todos aquellos militantes - que fueron perseguidos, suspendidos o expulsados por el oficialismo - staliniano. Estos casos son numerosos, tanto en el exilio como en el

interior. Estos compaleros deben volver a la organización sobre la base que aceptan los lineamientos doctrinarios, ideológicos y políticos que reivindicará la gran Convergencia interna. Uno de esos ejemplos - de gente discriminada lo representa el Regional Europa, que agrupa a - numerosos y probados militantes del Partido, que supieron a tiempo rebelarse contra las fuerzas totalitarias de dominación interna dictadas desde Berlín.

7. Reivindicar para un partido recuperado, el legítimo derecho a que en - su seno coexistan tendencias que, unidas por un mismo cuerpo de principios, difieran en aspectos tácticos y en el análisis de determinadas - realidades nacionales e internacionales . Aceptar que nadie puede desconocer el mecanismo del centralismo democrático. Pero para que éste adquiera legitimidad, debe ser precedido por una vivencia en que juegue con amplitud la DEMOCRACIA INTERNA, que, sin transformar al PS en un partido democratoide más, impida la estructura totalitaria de un poder centralizado.
8. La presencia de tendencias no implica aceptar en el partido fracciona- lismos. Por lo mismo, no debe aceptarse el conocido arbitrio del "en- trismo" que caracterizó a ciertos grupos que, ingresados de contraban- do al Partido, realizaron una tarea sistemática de destrucción de sus valores más esenciales. . Son los ejemplos de los trotskistas, comunis- tas y miritas. La doble militancia en el Partido debe ser combatida y erradicada. En tal sentido, la convergencia debe asumir una decisión clara y precisa. Será la única forma de recuperar al Partido a sus - verdaderas posiciones.
9. El Comité Regional Venezuela comprende y acepta los términos políticos y orgánicos en que se da la Convergencia al interior. Esto determina que esos pasos deben ser apoyados desde el exilio simultáneamente a - partir del 19 de abril próximo, divulgando su documento constitutivo -

basado en la aceptación y revalidación del Programa 1947.

10. La convergencia lograda al interior, resultado de las condiciones objetivas de la lucha contra el fascismo y la incapacidad política de los cooptados para ofrecer alternativas, no será fácil obtenerla en un plazo inmediato en el exilio.

Se sabe que la ruptura en Berlín entre el Secretario General y el grupo staliniano es fruto, no de posiciones ideológicas, sino de disputa por posiciones de poder. El factor determinante de la ruptura radicó en la decisión del sector staliniano de Berlín, y repetido por los cooptados del interior, de sacar de su cargo al actual Secretario General. El Comité Regional Venezuela nunca encontró apoyo, de ningún sector - oficialista, para defender o respetar sus correctas posiciones: defensa del acervo histórico y vigencia del Partido Socialista de Chile; independencia ideológica; restablecimiento de la Democracia Interna y rechazo a las formas totalitarias de poder orgánico y político; reconocimiento cabal de la prioridad en las decisiones de la militancia del interior; rechazo a las escuelas de cuadros manejadas y orientadas por - partidos comunistas, enajenando a promociones jóvenes que hoy desconocen la esencialidad del Socialismo Chileno. En esta lucha clarificadora hemos ganado un puesto de vanguardia al que no estamos dispuestos a renunciar.

En conclusión, por ahora, preferimos esperar el desenlace final de la disputa en Berlín, pues en términos estrictos, es un pleito ajeno a - nuestra voluntad.

11. Los términos de la eventual Convergencia en el exilio estarán determinados en medida importante, por las pautas del interior, pero también por la cautela de los legítimos intereses y posiciones del Comité Regional Venezuela, que en ningún momento podrá jugar un ROL SUBALTERNo ni servir de postillón para una de las partes en disputa en el Secretariado Exterior. En tal sentido, nuestros militantes no se compromete-

rán, en tanto no se clarifique adecuadamente la orientación de la Con
vergencia en el exterior. En todo caso la proyección de la Convergen
cia en Chile el próximo 19 de abril, nos dará una pauta muy decisiva
para guiar nuestros pasos futuros.

COMITE REGIONAL VENEZUELA

Caracas, Marzo de 1979

RESOLUCION SOBRE LA CONVERGENCIA IDEOLOGICA
Y LA UNIDAD ORGANICA DEL PARTIDO

Los delegados concurrentes al II CONGRESO, resolvieron dirigir un llamado a la militancia para lograr en un esfuerzo colectivo una verdadera unidad mediante una convergencia orgánica, ideológica y programática, que reconquiste con rapidez una sólida cohesión interna en el Partido, la cual se ha perdido - lamentablemente hace ya varios años. El texto pertinente de la Resolución es el siguiente:

"El II CONGRESO piensa que aún es tiempo de convocar a una CONVERGENCIA PARTIDARIA que rompa los estrechos aparatos de una minoría burocrática, que más que minoría, es un grupo reducido, y que no expresa los anhelos de la inmensa mayoría de la militancia socialista ni, mucho menos, de las grandes masas trabajadoras chilenas.

Esta convergencia que proponemos, honesta y seriamente, coincide con lo que exige fundamentalmente la base anónima en Chile y que por múltiples canales nos entrega periódicamente sus ideas, inquietudes y reclamos. Tal convergencia debe aceptar como condición primera el término de toda influencia totalitaria en la organización interna, pues ella es la autora principal de las persecuciones y del continuo centrifugismo político y orgánico que sufre el Partido.

Bajo el falso esquema de un "Partido de Nuevo Tipo", de "Pocos, pero buenos", han ido jibarizando la organización - partidaria y su potencialidad política a términos increíbles: el 70% de la base en Europa está marginada forzada o voluntariamente y este cuadro de dispersión no mejora en América Latina. Al único nucleamiento que funcionaba con mayor normalidad en la región, el de Venezuela, pues a ese precisamente había que intervenirlo a toda costa.

Este proceso desquiciador en el exilio se proyecta necesariamente y negativamente al interior, impidiéndose que el PS adquiriera la fuerza necesaria para sobrepasar la represión y asumir un liderazgo en la izquierda que incida en la derrota del fascismo. Esto ocurre pese a los esfuerzos notables y ejemplares de muchos de nuestros militantes que luchan con valentía en la clandestinidad y cuya abnegación y coraje somos los primeros en reconocer.

La convergencia para la unidad pasa así por un ineludible y amplio proceso de democratización que ha sido negado - desde Berlín para el exilio durante cinco años. El proceso debe ser cautelado por militantes de gran conciencia socialista, con amplitud de criterio e independientes del actual aparataje burocrático.

La democratización interna debe incluso extenderse, en todo lo que sea posible, al interior de la resistencia, pro-

moviéndose, por lo menos, convergencias integradoras reales que hasta hoy no se han generado en profundidad.

Otro hecho que inquieta a la militancia es comprobar - que en el exterior se registra una política secundona, seguidista, carente de relieves propios ni originalidad, plena de contradicciones. La convergencia que proponemos tiene de a recuperar como otro de sus grandes objetivos la independencia ideológica del Partido, que ayudará a la cohesión política y capacidad creativas de militantes y dirigentes. Y esto no supone romper la unidad del movimiento popular como lo afirman deformadamente los stalinistas. Por lo contrario, es contribuir a la unidad, pero con identidad socialista.

Proponemos la convergencia sobre bases programáticas - que revaliden el valioso contenido humanista y democrático del socialismo chileno, sin que dejemos de ser un Partido - revolucionario, de filosofía marxista, que levanta muy en alto sus banderas anticapitalistas y anti-imperialistas.

Finalmente, la convergencia propuesta supone recuperar la auténtica legalidad socialista, sistemáticamente violada, como ha ocurrido hoy en Caracas, De nada valen timbres aparentes y representaciones forzadas, cuando ellos no se obtienen de la confrontación democrática interna. Los aparentes gananciosos con la intervención-interventores, encarga-

dos y sus mentores políticos-, NO HAN GANADO VERDADERAMENTE NADA, SALVO HACERLES EL JUEGO A PINOCHET Y AL FASCISMO. De paso, han dejado al descubierto sus huellas: conducir al Partido a la charca reaccionaria del stalinismo totalitario que busca liquidar mañana, sin oposición interna, la supervivencia misma del Socialismo Chileno. A eso nos oponemos y nos opondremos siempre.

EN CONSECUENCIA, llamamos a los militantes sin excepción, aún a quienes puedan discrepar de algunas concepciones tácticas, a ponernos de acuerdo en las grandes líneas rectificadoras ya señaladas para promover la gran convergencia unitaria de los verdaderos socialistas. Será ella la mejor contribución para acelerar la derrota del fascismo y acortar el camino del pueblo hacia el socialismo".

* (~~El~~ subrayado es nuestro)